

## Curso

Seguro Social e INFONAVIT

### Reforma Laboral

#### Problemática

Mucho se ha dicho de la reforma laboral, incluso desde antes de las pasadas elecciones federales en 2018. Hoy por fin ha sido publicada.

- ¿Cuáles fueron los temas modificados?
- ¿Cómo impactan en mi empresa estos cambios?
- ¿Cuál es la forma correcta de aplicarlos?
- ¿Son suficientes estos cambios?
- ¿Habrá otra reforma laboral?

A través de una plática amena y sencilla explicaremos estos puntos. El participante podrá resolver sus dudas sobre estas y otras interrogantes.

#### Objetivo

Revisar las modificaciones a la LFT aprobadas recientemente por los legisladores y publicadas en el DOF el 1 de mayo de 2019; conocer sus efectos en los distintos ámbitos de aplicación.

#### Dirigido a

- I.Responsables del área de nómina
- II.Audidores
- III.Jefes y operarios de RH
- IV.Asesores en materia de seguridad social
- V.Consultores independientes.
- VI.Empresarios interesados

¿Por qué asistir ?

- 1.¿Qué artículos de la LFT tuvieron cambios?
- 2.¿Qué novedades tenemos?
- 3.¿Qué aspectos se eliminaron de la LFT?
- 4.¿A partir de cuándo son obligatorios los cambios?
- 5.¿Hay algún impacto en las prestaciones mínimas: aguinaldo, vacaciones, prima vacacional?
- 6.¿Se abordaron aspectos relacionados con simulaciones en la relación laboral?
- 7.¿Cómo quedaría el sistema de impartición de justicia en materia laboral?
- 8.¿Es verdad que desaparecen las juntas de conciliación y arbitraje?
- 9.¿Tenemos novedades en materia sindical?
- 10.¿Los patronos podrán seguir utilizando sindicatos a modo?

Estudiantes: 50% de descuento [Requisitos](#)

Valor P.E.P.C:5puntos

Expositor(es):

C.P. Víctor Hugo Castañeda Pérez (VHCP)  
L.C.F. Agustín Córdoba García (ACG)

Duración:5 horas

## Temario

### I.Aspectos generales de la Reforma Laboral

- 1.Publicación en DOF
- 2.Los artículos que se reformaron
- 3.Los artículos que se derogaron
- 4.Los artículos nuevos
- 5.Los grandes temas de la reforma laboral 2019
- 6.Cuadro comparativo

7.Vigencias

## II.Los nuevos PRINCIPIOS GENERALES de la LFT

- 1.La oferta de trabajo y el deber de los patrones ante la sociedad
- 2.La afectación de los plazos para el cumplimiento de obligaciones
- 3.La simulación y prácticas tramposas de los patrones al contratar a un trabajador
- 4.Recomendaciones para evitar caer en simulación

## III.La reforma laboral frente a una Relación Individual de Trabajo

- 1.El nuevo requisito en los contratos individuales y su afectación en el reglamento interior de trabajo
- 2.Ejemplo
- 3.Casos en los que una liquidación tendrá validez aún sin ser ratificada en el tribunal o centros de conciliación
- 4.Un cambio importante favorable al patrón respecto a la omisión en la entrega del aviso de despido
- 5.Se acabaron los laudos, ahora tendrán otro nombre. ¿Por qué?
- 6.La solicitud de la reinstalación ya no será a capricho del trabajador
- 7.Multas para los servidores públicos que actúen dolosamente frente al registro de un sindicato o CCT
- 8.El efecto de hacer que el trabajador firme documentos en blanco para utilizarlos como renuncia
- 9.Procedimiento para que el patrón, en la vía paraprocesal, ejerza el derecho a no reinstalar al trabajador
- 10.La cuota sindical, su descuento y la aceptación del trabajador
- 11.El cambio en cuanto al pago a INFONACOT
- 12.Especificaciones en cuanto a la garantía de igualdad entre hombres y mujeres
- 13.Nueva prohibición de los trabajadores de confianza en materia sindical

## IV.El CFDI de nómina y los mecanismos de comprobación del pago de salarios

- 1.Un recordatorio de lo dispuesto por la LISR y otras disposiciones fiscales
- 2.Las precisiones de la nueva LFT respecto al recibo de nómina
- 3.El CFDI como comprobante del pago de prestaciones
- 4.El desahogo de la prueba cuando se comprueba el pago de las prestaciones con el CFDI
- 5.Lo deficiente y peligroso de la reforma laboral

## V.Nuevas obligaciones de los patrones

- 1.Breve reseña de las obligaciones anteriores
- 2.Reglas y Comisiones para la prevención de la discriminación, hostigamiento y acoso sexual
- 3.Las nuevas prohibiciones de ley

## VI.Cambios sobre trabajadores domésticos

- 1.Nuevo nombre
- 2.La obligación de inscribir ante el IMSS

## VII.Modificaciones a la relación de trabajo entre patrones y sindicatos

- 1.Una precisión de ley respecto a la injerencia en una coalición de trabajadores o patrones
- 2.El carácter enunciativo del artículo 360
- 3.La prevención antes de negar el registro al sindicato
- 4.El riesgo de pérdida del registro del sindicato por actos de corrupción de sus representantes
- 5.Contenido de los estatutos de los sindicatos
- 6.El procedimiento de ley para la elección de la directiva sindical
- 7.El sistema de verificación de requisitos en elección de directivas sindicales
- 8.La rendición de cuentas y el acta de asamblea
- 9.Dos nuevas capacidades de los sindicatos
- 10.Nuevas prohibiciones sindicales

## VIII.Algunas precisiones en relación a sindicatos tramposos que se prestan a actos simulados

- 1.Disposiciones de la nueva LFT
- 2.Los criterios del SAT

## IX.La afectación de la reforma al Reglamento Interior de Trabajo

- 1.Aspectos que se conservan
- 2.¿Ante que autoridad debe registrarse?
- 3.¿Ante que autoridad debe solicitarse la revisión de aspectos ilegales u omisiones?

## X.Modificación, Suspensión y Terminación Colectiva de las relaciones de trabajo

- 1.Autoridad ante la que debe solicitarse la modificación de un CCT o un Contrato Ley
- 2.Autoridad competente para tramitar la suspensión colectiva
- 3.Autoridad facultada para recibir el aviso de terminación

## XI.Cambios en relación a Riesgos de Trabajo

- 1.Autoridad de competencia
- 2.Modificación en la lista de beneficiarios
- 3.Cambio en los plazos y precisión en los tipos de días para el inicio de la investigación de los dependientes económicos

## XII.Autoridades del Trabajo

- 1.Instituciones
- 2.El inspector
- 3.El centro federal de conciliación y registro laboral
- 4.Centros de conciliación locales
- 5.Tribunales

## XIII.Procedimiento conciliador prejudicial

- 1.Marco normativo
- 2.Diagrama
- 3.Pagos diferidos

## XIV.Modificación de las referencias al salario mínimo como UMA

- 1.Multas en UMAS
- 2.Lo que no se modificó a UMAS

## XV.Lo importante y trascendente de las disposiciones en artículos transitorios

## XVI.Lo que se quedó pendiente para otra reforma laboral

## XVII.Conclusiones